CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Santa Rosa de Cuzubamba, 03 de diciembre de 2018

SR. GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A".

Presente.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada informo que yo MOISES PATRICIO JIMENEZ CADENA con C.I. 1707780688 he procedido a CEDER a favor del señor CEDEÑO DELGADO ARNALDO BALTAZAR portadora de la Cédula de Identidad N° 1308183415 de nacionalidad ECUATORIANA una (1) ACCION ORDINARIA NOMINATIVA DE \$25.00 (VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forman parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A.", por lo que declaro la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos, en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario, ustedes se dignarán registrar esta transferencia de acciones en los Libros y Títulos correspondientes, así como también de comunicar oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Moises Patricio Jiménez Cadena

CEDENTE

Céd. I. 1707780688

f) Baltazar Arnaldo Cedeño Delgado

CESIONARIO

Céd. I. 1308183415

Yo, **LIGIA VICTORIA CAYAMCELA MINCHALA**, portadora de la Cédula de Identidad N° 0300722576, conyugue de MOISES **PATRICIO JIMENEZ CADENA**, **Autorizo** y Permito la presente Cesión de Acciones.

Ligia Victoria Cayamcela Minchala

Céd. I. 0300722576















CHITTEMCADO BE WITAGIÓN



004

004 - 094 INDERO 0300722576

CAYAMCELA MINCHALA LIGIA VICTORIA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN GUAYLLABAHRA PARROQUIA ZONA:









